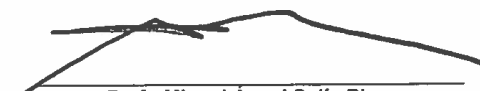



Proyecto Especifico
Formato 1

Nombre del Indicador												
X13001J-1 Funcionamiento de los órganos desconcentrados temporales del Instituto												
Descripción del Indicador												
Se refiere a las actividades en materia de organización electoral durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.												
Variable A												
Total de actividades de organización electoral realizadas.												
Descripción de la Variable A												
Es el número de actividades en materia de organización electoral realizadas durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.												
Variable B												
Total de actividades de organización electoral programadas.												
Descripción de la Variable B												
Es el número de actividades en materia de organización electoral programadas durante el Proceso Electoral Local Extraordinario.												
Fórmula												
(Total de actividades de organización electoral realizadas / Total actividades de organización electoral programadas) *100												
Frecuencia			Otro					Unidad de Medida		Porcentaje		
Tipo			Estratégico					Dimensión		Eficacia		
Desagregación Geográfica			Oficinas Centrales					Año de Inicio		2018		
Disponibilidad de la Información			Diciembre 2018					Meta Acumulable		No		
Enfoque Transversal			No aplica									
Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
												100%
Factibilidad de la meta			Alta					Comportamiento del Indicador		Ascendente		
Año línea Base			N/A					Valor línea base		N/A		


Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
 Director Ejecutivo de Organización Electoral
 Líder del Proyecto


Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
 Director Ejecutivo de Organización Electoral
 Titular de la UR

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos específicos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.

et P-2018-2708



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/2292/2018

Ciudad de México,
6 de noviembre de 2018



ING. ANA DE GORTARI PEDROZA
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en artículo 21, incisos a) y b), de los *Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos*, le hago llegar en original y debidamente firmado, el *Formato F1*, mediante el cual se solicita la creación de un nuevo Proyecto Específico denominado *X13001J Elecciones Extraordinarias Nuevo León 2018-DEOE*, el cual requiere de recursos por la cantidad de \$6,556,332.00 (seis millones quinientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Dicho proyecto tiene como objetivo, coordinar la ejecución y seguimiento de los trabajos en materia de Organización Electoral, correspondientes a los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral (INE) para atender el Proceso Electoral Local Extraordinario en el Estado de Nuevo León, derivado del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Lo anterior, se debe a que el 30 de octubre, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó por mayoría de votos, la sentencia de la Sala Regional Monterrey SM-JDC-765/2018, por la que se declaraba la validez de la elección y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez a la planilla postulada por el Partido Acción Nacional.

En consecuencia, se ordenó a la Comisión Estatal Electoral Nuevo León convocar a una elección extraordinaria para la renovación del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, cuya Jornada Electoral se llevará a cabo el 16 de diciembre del año en curso.

Derivado de lo anterior, el INE deberá de atender las atribuciones constitucionales, legales y normativas respecto del Proceso Electoral Local Extraordinario 2018, a celebrarse en municipio de Monterrey.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Por lo antes expuesto, solicito su apoyo a efecto de que la Unidad Técnica de Planeación emita el dictamen respectivo, a fin de estar en condiciones de continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO**

PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Lic. Bogart Montiel Reyna.- Director Ejecutivo de Administración.- Presente.
Lic. Verónica Gallardo Galindo.- Directora de Seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos.- Presente.
Lic. María del Carmen Colín Martínez.- Directora de Operación Regional.- Presente.
Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda.- Director de Planeación y Seguimiento.- Presente.
Lic. Ricardo Rodríguez Salas.- Coordinador Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.- Presente.